La transformación de la UCV. A propósito de la elección de sus autoridades

Tiempo de lectura: 7 min.

Humberto García Larralde

Mar, 23/05/2023 - 08:12

La Universidad Central de Venezuela ha sido instrumento indispensable de la modernización del país, tanto por la formación de profesionales capacitados requeridos en múltiples áreas, la generación de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los múltiples problemas nacionales --y para posicionarnos como interlocutores con los avances de la humanidad en el mundo--, como en la defensa de la libertad de opinión y de la contrastación de ideas en la búsqueda desinteresada del saber. Ha sido portavoz de los valores más avanzados de justicia y de la ética de convivencia en democracia. Inevitablemente, la ha enfrentado con el afán dictatorial de quienes hoy controlan al Estado, empeñados en acallar toda disidencia o crítica que cuestione su poder. Ideas distintas de las "verdades reveladas" por sus líderes, subvierten la realidad ficticia que han construido para legitimarse. No es de sorprender, por tanto, su acoso a las universidades nacionales, ninguneándoles presupuesto y condenando a sus académicos y empleados a subsistir con remuneraciones miserables. El desafío que enfrenta la UCV hoy es, por tanto, cómo continuar y fortalecer sus capacidades para cumplir con su elevada misión.

Tuve el privilegio de coordinar el Plan Estratégico de la UCV entre 2007 y 2013. Ahí conocí aportes muy valiosos de calificados académicos sobre el quehacer universitario en distintas áreas. Me permiten ofrecer algunas pinceladas de una visión futura de la institución que, incluso en las circunstancias terribles que le toca vivir hoy, debe servir de norte a quienes resulten elegidos como sus autoridades. Y es que la búsqueda de la excelencia, inspiración de su misión académica, descansa, entre otras cosas, en un uso más racional de sus recursos, lo que ayudará a enfrentar las limitaciones actuales.

Diversidad y flexibilidad en sus planes de estudio

La UCV ofrecerá en el futuro una mayor variedad de carreras y de certificados/titulaciones, gracias a una mayor flexibilización en sus programas curriculares y a la certificación de salidas intermedias donde ello sea factible. Permitirá al educando confeccionar su carrera a la medida de sus expectativas y de las competencias que aspira adquirir, cumpliendo con una sólida formación medular básica, según sea su carrera, complementada con opciones que enriquecerán su formación profesional y cultural, como la de ciudadano venezolano y del mundo. El pregrado se hará, salvo contadas excepciones, en cuatro años, transfiriendo asignaturas de mayor especialización y/o profundidad teórica al cuarto nivel. Reducir esta "frondosidad curricular" contribuirá a una mejor formación promedio de los educandos del pregrado, al focalizar su atención en los aspectos básicos, medulares, de la carrera. Los más aventajados podrán proseguir en el postgrado una formación más especializada y/o de mayor profundización teórica.

Se ofrecerán variadas modalidades de estudio –presencial, semi-presencial, a distancia, promoviéndose la inter, trans y multidisciplinariedad de la enseñanza. Donde sea factible, se combinará con asignaturas aplicadas –"de campo"- o pasantías, para la adquisición de experiencias y aprendizaje en la solución de problemas reales. Así, el estudiante tendrá la oportunidad de compartir con alumnos de otras disciplinas y de familiarizarse con las particularidades del entorno social, cultural y ambiental en que habrá de desarrollar sus actividades de trabajo, lo cual deberá ampliar su perspectiva como futuro profesional.

La flexibilidad curricular llevará, asimismo, a ampliar y profundizar acuerdos de equivalencia y titulación doble con múltiples universidades de prestigio, tanto nacionales como extranjeras, permitiendo a estudiantes cursar etapas de su carrera en estas instituciones y obtener la titulación correspondiente luego de cumplir los requisitos exigidos, similar al programa *Erasmo* en la UE. Esta integración habrá de extenderse también a los cursos de especialización, maestría y doctorado, en colaboración con otras universidades, para acceder a una masa crítica de académicos de alto nivel que difícilmente podría concentrarse en una sola. Acuerdos de intercambio versátiles habrán de mejorar la calidad y el prestigio del cuarto nivel de la UCV, permitiendo que se posicione competitivamente, también, en la provisión de cursos de actualización de alta calidad, en una variada gama de áreas de conocimiento.

Una estructura académica más sencilla y consistente

El usufructo exclusivo de edificios, laboratorios, aulas, y recursos administrativos por parte de escuelas y facultades, dará paso a su compartición por *Áreas de Conocimiento*, y a una *departamentalización* creciente del profesorado. Facilitará una mayor racionalidad y movilidad de recursos de todo tipo, en aras de la eficiencia, eficacia y sinergia en su aplicación. Favorecerá la consistencia y cobertura de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pudiendo lograr atender, incluso, aumentos de matrícula. Los *Departamentos*, agrupados por áreas temáticas, asumirán la gestión de la carrera docente, coordinando su asignación entre escuelas según las demandas de cada período. Serán espacios para la formulación, coordinación y desarrollo de proyectos de investigación. Las escuelas podrán, así, focalizar su atención en la *permanente adecuación* de su respectivo *currículum,* incluyendo una mayor integración con otras disciplinas y con el postgrado, como su proyección hacia la comunidad, desembarazándose de engorrosos procesos administrativos. Facilitará, asimismo, la mayor movilidad estudiantil y profesoral.

La producción y gestión de conocimiento

La mayor "*redificación*" (de red) de la investigación se potenciará con una rica interacción con usuarios o demandantes externos del conocimiento, así como con otros centros de investigación en el país o en el extranjero. La producción de saberes será el resultado del intercambio de conocimientos en múltiples direcciones, en el que los actores externos a la universidad aportarán criterios, experiencias y/o investigaciones propias, para enriquecer y/o complementar la labor de los equipos intramuros. La dinámica así generada será fuente de *innovaciones* que respondan directamente a las expectativas y requerimientos de los actores involucrados, tanto internos como externos. Fortalecerá la capacidad para proveer de soluciones a distintos actores de la sociedad –empresas, gobiernos locales, organizaciones sociales, instituciones del Estado, comunidades-, ampliando las fuentes de financiamiento de la UCV, en resguardo de asignaciones presupuestarias insuficientes por parte del Estado. Una *oficina de Interfaz* con la sociedad, ágil y eficaz en la detección de oportunidades para la provisión de soluciones a problemas particulares con base en las competencias en diversos campos y/o proyectos específicos, que ofrece la UCV, dispondrá de una asesoría jurídica calificada que resguarde la propiedad intelectual de la institución y del (los) profesor(es) involucrado(s), y vele por las mejores condiciones contractuales para la prestación de estos servicios. Esta oficina desembarazará al investigador de tener que apartar tiempo para actividades de naturaleza comercial que no son su especialidad y para

las cuales no suele estar bien preparado, quitándole su dedicación a sus labores académicas.

Una misión sustentable, a tono con el siglo XXI

Las discusiones a propósito del Plan Estratégico de la UCV ofrecen muchos más elementos para adecuar la institución a las oportunidades y desafíos del siglo XXI. Debe instrumentarse, entre otras cosas, la automatización plena de los procesos administrativos para agilizar la contratación y ascensos de profesores y empleados (y su pago oportuno), las inscripciones estudiantiles, las compras, etc., reservando el Consejo Universitario (CU) su rol central como formulador de políticas académicas. Podría auxiliarse con un *Consejo Consultivo*, integrado por exrectores y representantes externos calificados, quienes proveerán perspectivas de análisis sobre tendencias particulares del país y del mundo como insumo para la optimización de tales políticas académicas. No existirá Vicerrector Administrativo. Un profesional calificado, con amplia experiencia, contratado por concurso como Gerente General de la institución, rendirá cuentas periódicas al CU, siendo removible sólo con el voto calificado de este organismo. Permitirá contar con políticas administrativas de mayor permanencia para afianzar las actividades académicas de la UCV.

Éstas y otras transformaciones se constituirán en ejercicio central de las potestades autonómicas de las que debe desfrutar la universidad. Sin autonomía, se degrada la institución, sometiéndola a intereses políticos bastardos y minando la necesaria libertad de cátedra como fundamento de su misión. En este orden, es menester que, las discusiones de un Plan Estratégico para la institución contribuyan a la formulación de una propuesta de Ley de Universidades que responda a los desafíos y oportunidades de la Venezuela de hoy y ponga a las instituciones de educación superior a tono con las exigencias en el avance de la frontera del conocimiento, proveyéndoles, además, bases sólidas para su financiamiento.

Dicho lo anterior, y obviando otras consideraciones que alargarían excesivamente este escrito, deseo manifestar mi apoyo a la candidatura de mi tocayo, el profesor Humberto Rojas de la Facultad de Ciencias, para Rector de la UCV. Soy amigo de otros de los candidatos en liza y no tengo porque negar sus respectivos atributos para asumir el cargo. Pero encuentro en el profesor Rojas una robusta y sólida carrera como investigador y docente, y una rica experiencia en la asunción de responsabilidades académico-administrativas, como en la defensa del profesorado,

que atestiguan de sus capacidades y compromisos con los mejores intereses de la institución y de país. Creo que habrá de mostrar la capacidad de tomar firmemente las decisiones que nuestra querida Alma Mater requerirá para sortear estos momentos tan difíciles, de manera realista y con sentido de lo posible.

Economista, profesor (j), Universidad Central de Venezuela

humgarl@gmail.com

ver PDF
Copied to clipboard